

Sr. Fausto Samuel Fárez Calle

Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL FÁREZ RIVERA GÓMEZ.

TEFARIGO.SA.

Asunto : Cesión de acciones.

En la ciudad de Cuenca a los 25 días del mes de octubre de 2013, comparecen por una parte en calidad de accionista CEDENTE, EL Sr. **FAUSTO SAMUEL FÁREZ CALLE**, con cédula de identidad No. **0101652014**, casado con la Sra. María Magdalena Toledo García, con disolución de la sociedad de gananciales con fecha 01 de octubre de 2004, y por otra parte en calidad de accionista CESIONARIO, la Sra. **SONIA PAMELA PERALTARIVERA**, con cédula de identidad No. **0102643301**. y convienen celebrar el siguiente contrato que estipula las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- EL CEDENTE es propietario de **ochenta y cinco acciones** nominativas ordinarias, de un dólar cada una, y que lo tiene en la compañía TEFARIGO.SA.

SEGUNDA.-EL Sr. FAUSTO SAMUEL FÁREZ CALLE, procede a ceder treinta y cinco acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una en la compañía TEFARIGO.SA. a la Sra.SONIA PAMELA PERALTA RIVERA.

TERCERA.-La SEÑORA SONIA PAMELA PERALTA RIVERA, acepta esta sesión que la hace el Sr.FAUSTO SAMUEL FÁREZ CALLE, y desde hoy en adelante se tendrá a la Sra. SONIA PAMELA PERALTA RIVERA, como cesionaria de treinta y cinco acciones nominativas de un dólar cada una, en la compañía de transporte Estudiantil Fárez ,Rivera Gómez. TEFARIGO.SA.

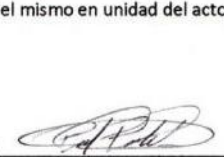
Para constancia de lo estipulado, las partes firman al pie del mismo en unidad del acto.

F)



Sr. Fausto Samuel Fárez Calle

F)



Sra. Sonia Pamela Peralta Rivera.